

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
JUNTA 31 DE MARZO DE 2016
DE LA COMPAÑÍA LIMITADA PRONACNOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy jueves 31 de marzo de 2016, siendo las 17h00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Belén Oe9-156 y Puruhanta, de esta ciudad de Quito, los socios de la compañía PRONACNOR CIA. LTDA., señores SILVIO RAFAEL RAMOS IDROVO representando 200 participaciones y LUIS ALEJANDRO JIMENEZ VIANA, representando 200 participaciones.- Encontrándose el 100% del capital social , y habiendo sido certificado por Secretaría, se instala la Junta General Extraordinaria, a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2015 INFORME DE GERENCIA, PARA LA PRESENTACION A LOS ENTES DE CONTROL

Preside la Junta el señor Luis Alejandro Jiménez Viana y como secretario ad hoc el señor Silvio Rafael Ramos Idrovo.

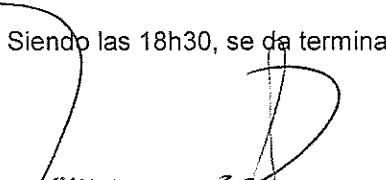
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretaria Ad-hoc realiza la respectiva constatación del Quórum correspondiente, al estar presente el 100% del capital social, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión.

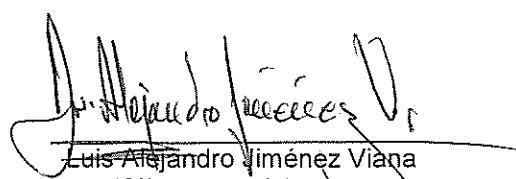
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone en consideración de la misma el segundo punto del orden del dia; y, luego de la debida deliberación del asunto, revisión de los estados financieros e informe del gerente general de la compañía respecto a la situación financiera de la empresa, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía, del segundo punto del orden del dia, por lo consiguiente, la Junta general de socios RESUELVE: Aprobar los estados financieros de la compañía PRONACNOR CIA. LTDA. y el informe de gerencia del año 2015, para que se presenten a los entes de control, según corresponda.

Sin tener más que tratar el señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, estos la aprueban sin modificación alguna. Autorizando la Junta General adicionalmente al Gerente General o para que lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta junta se perfeccionen en legal y debida forma.

Siendo las 18h30, se da terminada la Junta firmando para constancia los asistentes.


Silvio Ramos Idrovo
GERENTE GENERAL – SOCIO
SECRETARIA AD HOC


Luis Alejandro Jiménez Viana
PRESIDENTE - SOCIO